

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 02 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **48**

Fecha Estado: 06/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220130097500	Ejecutivo Singular	COTRAFA	JULIO CESAR SUAZA MUNERA	El Despacho Resuelve: ESCRITO ENVIADO VIA CORREO ELECTRÓNICO.	05/10/2020		
05088400300220140027400	Tutelas	BERTA PEREZ CASAS	SALUDCOOP EPS	El Despacho Resuelve: ESCRITO ALLEGADO.	05/10/2020		
05088400300220170024600	Ejecutivo Singular	CARROFACIL DE COLOMBIA	DURDY NORETTY CUESTA VALDES	El Despacho Resuelve: ESCRITO ENVIADO VIA CORREO ELECTRÓNICO.	05/10/2020		
05088400300220170046700	Ejecutivo Singular	LUIS MENDOZA AGUILA	JENNIFER KATHERINE TOBON JARAMILLO	Auto ordena oficiar NUEVAMENTE A SURAMERICANA EPS.	05/10/2020		
05088400300220180028400	Ejecutivo Singular	CORPBANCA SA	RENE JULIAN GONZALEZ MUÑOZ	Auto que pone en conocimiento RESPUESTA DE COOMEVA EPS.	05/10/2020		
05088400300220180054400	Verbal	GUSTAVO DE JESUS SALGADO ALZATE	VIVIANA AGUDELO SEPULVEDA	El Despacho Resuelve: ACEPTA RENUNCIA.	05/10/2020		
05088400300220180057300	Verbal Sumario	GUILLELMO ARTURO GOMEZ CADAVID	LETICIA BERRIO DE GOMEZ	El Despacho Resuelve: REPROGRAMA AUDIENCIA.	05/10/2020		
05088400300220180107300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	SERGIO RAUL PARRA DE LOS RIOS	El Despacho Resuelve: EL ESCRITO ALLEGADO VÍA CORREO ELECTRÓNICO.	05/10/2020		
05088400300220190007800	Sucesión	JOSE IGNACIO VALENCIA PIEDRAHITA	SOFRONIO VALENCIA CARVAJAL	El Despacho Resuelve: ALLEGADA VIA CORREO ELECTRÓNICO, Y RECONOCE PERSONERIA.	05/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220190032100	Ejecutivo Singular	CREARCOOP	ALEXANDRA PARRA RENDON	Auto decretando embargo de sueldo Y LIBRA OFICIO.	05/10/2020		
05088400300220190171900	Ejecutivo Singular	EMPRESA VIVIENDA DE ANTIOQUIA	MARGARITA MARIA MESA ZAPATA	Auto que ordena emplazamiento DE LA SEÑORA MARGARITA MARIA MESA ZAPATA, EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS.	05/10/2020		
05088400300220200007600	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL CIUDADELA CACIQUE NIQUIA MANZANA UNO	CARLOS MARIO TEJADA MARIN	El Despacho Resuelve: ESCRITO ALLEGADO POR CORREO ELECTRÓNICO.	05/10/2020		
05088400300220200007600	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL CIUDADELA CACIQUE NIQUIA MANZANA UNO	CARLOS MARIO TEJADA MARIN	El Despacho Resuelve: ESCRITO ALLEGADO POR LA DOCTORA TERESA DE JESÙS MAZO HIGUITA.	05/10/2020		
05088400300220200011500	Ejecutivo Singular	ALVARO OCAMPO POSADA	MARIA DEYANIRA ZABALA PEREZ	El Despacho Resuelve: FIJAR FECHA Y HORA PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS.	05/10/2020		
05088400300220200014800	Ejecutivo Singular	EDYFICAR SAS	JOSE EVELIO MONTES GIRALDO	El Despacho Resuelve: ACEPTA RENUNCIA AL PODER PRESENTANDO PO LA ABOGADA VIVIANA TORRES HERNANDEZ.	05/10/2020		
05088400300220200019200	Tutelas	FABIO LEON MONTOYA SIERRA	MEDIMAS EPS	Auto que pone en conocimiento RESPUESTA A SOLICITUD DE INAPLICACIÓN.	05/10/2020		
05088400300220200027800	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	SILVIA ALLARITH SANCHEZ GARZON	El Despacho Resuelve: REQUERIR AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	05/10/2020		
05088400300220200035700	Verbal	IVAN DARIO ALZATE VELASQUEZ	DIEGO LUIS RAMIREZ LOPEZ	El Despacho Resuelve: FIJAR FECHA Y HORA PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS.	05/10/2020		
05088400300220200073400	Ejecutivo Singular	EDIFICIO ATHENAS PLAZA	SANDRA LUCIA MESA MESA	Auto que niega mandamiento de pago.	05/10/2020		
05088400300220200073900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	GRACIELA PATRICIA MOSQUERA HERNANDEZ	Auto que libra mandamiento de pago Y DECRETA MEDIDA DE EMBARGO.	05/10/2020		
05088400300220200074400	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL CIUDADELA CACIQUE NIQUIA MANZANA UNO	LUZ DARY LOPEZ ARISTIZABAL	El Despacho Resuelve: REQUERIR APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA.	05/10/2020		
05088400300220200085300	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	LUZ ADRIANA CHAVARRIA MACIAS	Auto que libra mandamiento de pago Y DECRETA MEDIDA DE EMBARGO.	05/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220200085400	Ejecutivo Singular	AV VILLAS	SERGIO ALBERTO SOTO HENAO	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com	05/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNEY VELASQUEZ MONSALVE

SECRETARIO (A)